



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a informar:

- a) Motivos por el cual no se ha dictado el decreto correspondiente a los fines de dar ingreso a los 900 cadetes egresados el 01 de diciembre de 2023 del Instituto de Seguridad Pública de Santa Fe.
- b) Fecha aproximada de nombramiento e ingreso de los mismos a la Policía de Santa Fe, otorgándose el destino correspondiente para el cumplimiento de sus servicios.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Varios cadetes egresados el 1 de diciembre de 2023 se han comunicado con este espacio y han manifestado su preocupación, dado que luego la realización del correspondiente acto de colación en el Instituto de Seguridad Pública de Santa Fe, no tuvieron comunicación oficial ni novedad alguna respecto al nombramiento e ingreso a la Policía de Santa Fe, como así tampoco destino probable para el desempeño de sus funciones como personal policial.

Que resulta sumamente urgente poder dar respuesta a estas personas, sobre todo entendiendo la situación angustiante de no saber cuándo serán designados y podrán comenzar a percibir sus salarios, sobre todo considerando que muchas tienen familia a quienes deben atender y cuidar.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Asimismo, dada la inseguridad que padece nuestra provincia a diario, poder contar con más efectivos policiales en las calles, es una cuestión de suma prioridad que requiere de la atención y respuesta urgente por parte del Estado.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento del presente.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial